ESTUDIOS DE MERCADO Y/O ANALISIS DEL SECTOR

FECHA: 17 de abril de 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Institución Educativa LA ASUNCIÓN, como establecimiento oficial, tiene la responsabilidad legal de administrar los recursos asignados a través de los Fondos de Servicios Educativos (FSE), conforme a lo establecido en la Ley 715 de 2001 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 de 2015. Estos fondos permiten la adecuada gestión presupuestal y la ejecución de recursos para atender gastos de funcionamiento e inversión, distintos a los de personal, con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas.

Entre las funciones del Rector de la Institución está generar condiciones óptimas para el aprendizaje, lo cual implica mantener y mejorar los espacios físicos que impactan directamente en la salud, seguridad, bienestar y calidad de vida de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo. Sin embargo, la Institución no cuenta con personal técnico idóneo ni especializado para ejecutar labores de mantenimiento correctivo y preventivo en su infraestructura, razón por la cual se hace necesario contratar personal calificado para atender dichas necesidades.

Se identifican diversas problemáticas de infraestructura que requieren intervención inmediata, muchas de ellas recurrentes, como el deterioro de unidades sanitarias, puertas, pisos, y elementos mobiliarios, que representan un riesgo para la salud y la seguridad de la comunidad educativa. Así mismo, estos daños generan pérdidas económicas, por desperdicio de agua, afectaciones estructurales y deterioro acelerado de las instalaciones.

Por lo anterior, se hace necesario contratar el suministro e instalación de materiales, así como la ejecución de obras menores para el mantenimiento general de la infraestructura física de la institución, que incluye las siguientes actividades:

- Des taponamiento de imbornales con sonda para garantizar el adecuado flujo de aguas lluvias y prevenir inundaciones.
- Suministro e instalación de chapas para puertas, incluyendo soldadura, con el fin de garantizar la seguridad en los accesos.
- Mantenimiento y reparación de unidades sanitarias, incluyendo corrección de fugas de agua, resane de baños y lavamanos despegados, lo cual es prioritario por su alta frecuencia y su impacto en la salud.
- Des taponamiento de unidades sanitarias, lavamanos y pocetas, para evitar colapsos en el sistema de evacuación de aguas negras y garantizar su uso.
- Suministro e instalación de fluid master y aguastop, para controlar y optimizar el consumo de agua.
- Demolición de piso en concreto con disco de tungsteno, para la reparación de redes de desagüe, dejando un acabado rústico que permite posteriores adecuaciones.
- Suministro e instalación de vidrios de 4mm, necesarios para mejorar la iluminación, seguridad y estética de los espacios.
- Suministro e instalación de llaves para lavamanos, para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema hidráulico.
- Puntos de soldadura, para ajustes estructurales menores en puertas, ventanas, mobiliario y otras estructuras metálicas.

ESTUDIOS DE MERCADO Y/O ANALISIS DEL SECTOR

- Suministro e instalación de malla, para cerramientos o reparaciones de zonas abiertas que requieren protección.
- Duplicado de llaves, necesario para la administración, apertura y control de accesos en espacios institucionales.
- suministro y reparación de puertas de muebles en mdf, incluye accesorios y herrajes para mejorar los existentes en cocina del restaurante escolar sede b y cocineta sede principal y sede A

este conjunto de actividades busca garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, contribuyendo a la eficiencia operativa, la seguridad, el uso adecuado de los recursos y la permanencia de los estudiantes en entornos seguros y funcionales. Así, se asegura el cumplimiento de la misión institucional, promoviendo un entorno saludable, seguro y favorable para el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Que, en el plan de adquisiciones de la institución, por concepto DE RECURSOS DE GRATUIDAD, en el rubro "ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS MANTENIMIENTO" se destinó una partida presupuestal para dicho servicio.
De acuerdo a lo señalado anteriormente, se justifica la necesidad de adelantar procesos de selección, para llevar a cabo el contrato de EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE Y PRECIO UNITARIO FIJO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL, MEJORAMIENTO, ADECUACIONES LOCATIVAS, DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN EN DIFERENTES LUGARES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN A TODO COSTO.

Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que realice estos mantenimientos y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución.

2. OBJETO DEL CONTRATO

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se justifica la necesidad de adelantar procesos de selección, para llevar a cabo el contrato de EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE Y PRECIO

UNITARIO FIJO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL, MEJORAMIENTO, ADECUACIONES LOCATIVAS, DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN EN DIFERENTES LUGARES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN A TODO COSTO.

EL PARTICIPANTE AL QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO DEBERÁ SUMINISTRAR, TRANSPORTAR, ENTREGAR, INSTALAR Y ADECUAR LAS ÁREAS Y ELEMENTOS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL, MEDIANTE LA VIGILANCIA PERMANENTE Y SATISFACCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EL SUPERVISOR SEGÚN INFORME PRESENTADO POR EL MISMO.
PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN, LAS CUALES SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR
ITEM DETALLE 1

ITEM	Descripcion	Unidad
1	DESTAPONAMIENTO DE INBORNALES CON SONDA	UNIDAD

2	RECORRIDO DE CUBIERTA	M2
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPAS PARA PUERTAS INCLUYE SOLDADURA	UNIDAD
4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS (FUGAS DE AGUA, BAÑOS DESPEGADOS, RESANE)	UNIDAD
5	DESTAPONAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE LAVAMANOS Y POCETAS	UNIDAD
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUID MASTER Y AGUASTOP	UNIDAD
7	DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO PARA REPARACION DE DESAGUE CON DISCO DE TUNGSTENO Y ACABADO RUSTICO	MTL
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS DE 4MM	MT2
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVES PARA LAVAMANOS	UNIDAD
10	PUNTOS DE SOLDADURA	UNIDAD
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA NYLON CON ESTRUCTURA TUBULAR	MT2
12	DUPLICADO DE LLAVES	UNIDAD
13	SUMINISTRO Y REPARACION DE PUERTAS DE MUEBLES EN MDF, INCLUYE ACCESORIOS Y HERRAJES	M2
14	ASEO GENERAL Y EVACUACION DE ESCOMBROS A ESCOMBRERA CERTIFICADA	GLB

3. PERSPECTIVA LEGAL

Amparados en El decreto 1075 de 2015, y para dar cumplimiento al Artículo 2.3.1.6.3.10. Ejecución del presupuesto, que cita la ejecución del presupuesto del Fondo de Servicios Educativos debe realizarse con sujeción a lo determinado en la Ley 715 de 2001, la presente Sección y las disposiciones

territoriales expedidas en materia presupuestal. En todo caso, deben observarse las normas vigentes en materia de austeridad del gasto y las que en adelante las modifiquen, por lo tanto, la INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION adelantara todos los trámites administrativos para la celebración de dicho contrato.

4. PERSPECTIVA COMERCIAL

Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION, cuenta con un histórico para efectos de este contrato se procede a revisar contrataciones de años anteriores y se solicitan cotizaciones a personas y empresas con experiencia en dicho objeto a contratar, se solicitó cotización al ARQUITECTO JORGE EDUARDO ALVAREZ, INGENIERO CIVIL CARLOS ANDRES GONZALEZ LONDOÑO Y DE LA EMPRESA INGEODRILL, las cuales se consideran como sustento para la contratación:

ESTUDIOS DE MERCADO Y/O ANALISIS DEL SECTOR

ESTUDIO DE MERCADO CONTRATACION MONTO AGOTABLE				JORGE EDUARDO ALVAREZ GALLEGO		PROCIV INGENIERIA CIVIL S.A.S		CARLOS ANDRES GONZALEZ LONDOÑO		PROMEDIO
ITEM	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Valor Unitario	Valor total	Valor Unitario	Valor total	
1	DESTAPONAMIENTO DE INBORNALES CON SONDA	UNIDAD	1	$ 166.000,00	$ 166.000,00	$ 162.700,00	$ 162.700,00	$ 167.660,00	$ 167.660,00	$ 165.453,33
2	RECORRIDO DE CUBIERTA	M2	1	$ 10.450,00	$ 10.450,00	$ 10.300,00	$ 10.300,00	$ 10.554,00	$ 10.554,00	$ 10.434,67
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPAS PARA PUERTAS INCLUYE SOLDADURA	UNIDAD	1	$ 175.300,00	$ 175.300,00	$ 171.800,00	$ 171.800,00	$ 177.053,00	$ 177.053,00	$ 174.717,67
4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS (FUGAS DE AGUA, BAÑOS DESPEGADOS, RESANE)	UNIDAD	1	$ 88.400,00	$ 88.400,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00	$ 89.284,00	$ 89.284,00	$ 88.128,00
5	DESTAPONAMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE LAVAMANOS Y POCETAS	UNIDAD	1	$ 88.400,00	$ 88.400,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00	$ 89.284,00	$ 89.284,00	$ 88.128,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUID MASTER Y AGUASTOP	UNIDAD	1	$ 85.300,00	$ 85.300,00	$ 83.600,00	$ 83.600,00	$ 86.153,00	$ 86.153,00	$ 85.017,67
7	DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO PARA REPARACION DE DESAGUE CON DISCO DE TUNGSTENO Y ACABADO RUSTICO	MTL	1	$ 148.500,00	$ 148.500,00	$ 145.600,00	$ 145.600,00	$ 149.985,00	$ 149.985,00	$ 148.028,33
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS DE 4MM	MT2	1	$ 210.000,00	$ 210.000,00	$ 205.800,00	$ 205.800,00	$ 212.100,00	$ 212.100,00	$ 209.300,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVES PARA LAVAMANOS	UNIDAD	1	$ 165.200,00	$ 165.200,00	$ 161.900,00	$ 161.900,00	$ 166.852,00	$ 166.852,00	$ 164.650,67
10	PUNTOS DE SOLDADURA	UNIDAD	1	$ 72.300,00	$ 72.300,00	$ 70.900,00	$ 70.900,00	$ 73.073,00	$ 73.073,00	$ 72.091,00
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA NYLON CON ESTRUCTURA TUBULAR	MT2	1	$ 88.400,00	$ 88.400,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00	$ 89.284,00	$ 89.284,00	$ 88.128,00
12	DUPLICADO DE LLAVES	UNIDAD	1	$ 23.000,00	$ 23.000,00	$ 22.600,00	$ 22.600,00	$ 23.230,00	$ 23.230,00	$ 22.943,33
13	SUMINISTRO Y REPARACION DE PUERTAS DE MUEBLES EN MDF, INCLUYE ACCESORIOS Y HERRAJES	M2	1	$ 195.300,00	$ 195.300,00	$ 191.400,00	$ 191.400,00	$ 197.253,00	$ 197.253,00	$ 194.651,00
14	ASEO GENERAL Y EVACUACION DE ESCOMBROS A ESCOMBRERA CERTIFICADA	GLB	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 215.600,00	$ 215.600,00	$ 222.200,00	$ 222.200,00	$ 219.266,67
SUBTOTAL					$ 1.736.550,00		$ 1.702.300,00		$ 1.753.965,00	$ 1.730.938,33
ADMINISTRACION			25	$ 434.137,50			$ 425.575,00		$ 438.491,25	$ 432.734,58
UTILIDAD			6	$ 104.193,00			$ 102.138,00		$ 105.237,90	$ 103.856,30
IVA SOBRE UTILIDAD			19	$ 19.796,67			$ 19.406,22		$ 19.995,20	$ 19.732,70
TOTAL					$ 2.294.677,17		$ 2.249.419,22		$ 2.317.689,35	$ 2.287.261,91

Se tienen en cuenta los precios unitarios y el promedio de los tres, este contrato tiene como modalidad monto agotable en el cual se pacta un valor total hasta el cual se puede ejecutar, permitiendo realizar diversas actividades de mantenimiento según requerimientos específicos, hasta agotar el monto contratado.
Teniendo en cuenta el análisis de mercado, el valor total del contrato será de hasta TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE $ 30.000.000, incluidos todos los costos directos e indirectos, materiales, mano de obra, herramientas, transporte, impuestos, tasas, garantías y demás gastos asociados.

Se anexan cotizaciones

5. PERSPECTIVA FINANCIERA

El fondo de servicios educativos dentro del presupuesto aprobado por el consejo directivo de la Institución Educativa LA ASUNCION como máximo órgano cuenta con los recursos definidos en el rubro que a continuación se cita

ESTUDIOS DE MERCADO Y/O ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO A CONTRATAR:

TIPO DE FUENTE: Recursos de gratuidad

RUBRO: 2.1.2.4

DENOMINACION: Adquisición de bienes y servicios Mantenimiento

VALOR: 30.000.000

CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado, el valor estimado para la contratación es de:

TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 30.000.000,00)

Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Elaboro: **ADRIANA HOYOS GIRALDO**
Tesorera

Revisado y Visto Bueno: **OMAR ALVARAN HERRERA**
Rector de la I.E